

2. Cultura de trabajo en El Salvador: El discurso sobre la productividad de la mano de obra agrícola 1880-1900

Fernando Rafael Díaz Alejandro¹

Resumen

Este artículo investiga la forma en que se disciplinó a la mano de obra agrícola salvadoreña, en un contexto en donde se contraponen los debates sobre la laboriosidad de los campesinos y de los indígenas, que estarán determinados por intereses económicos y de producción de un sector de la sociedad. Por otra parte analizaremos y nos introduciremos en la vida cotidiana de las haciendas, para observar las relaciones laborales entre los dominantes y los dominados.

Palabras clave: El Salvador – Historia – mano de obra - Indígenas – trabajo – café

Introducción

¿Son los trabajadores salvadoreños muy laboriosos, son los mejores cultivadores de la región Centroamericana? Este artículo tratará de explicar uno de los estereotipos más arraigados que tenemos los salvadoreños, a nivel nacional y también en el exterior. Contradictoriamente, desde la colonia hasta el último tercio del siglo XIX, los campesinos e indígenas, eran caracterizados, por la clase dominante, por ser una mano de obra poco laboriosa, dedicada a los juegos de azar, a las borracheras y al libertinaje.

Los debates en torno a la mano de obra agrícola generarán una de las temáticas, abordando las implicaciones y determinismos en cada discurso, por un lado se analizará por qué cambian repentinamente los imaginarios laborales, enfocándose en las condiciones de trabajo y las relaciones laborales, y por otro lado se dará a conocer cuáles eran las condiciones necesarias que los campesinos e indígenas debieran cumplir para ser considerados trabajadores e industriosos.

La sociedad salvadoreña del siglo XIX empezaba a idealizar el camino hacia la modernización, con el fin de identificar los obstáculos que impedían el desarrollo del país. Uno de ellos fue la ocupación de los

campesinos e indígenas, hacerlos trabajar, disciplinarlos, que cumplieran con las normas y reglamentos que implica, el hecho de ser un trabajador asalariado. Había que obligar a los que se resistían, a actuar como si en verdad desearan progresar y sacar al país adelante. Todo esto se logró con diferentes tácticas, de las cuales se hablará más adelante.

Parte de la sociedad fue vislumbrando el papel de los indígenas en la economía del país, estos eran los llamados intelectuales, que con una clara influencia eurocéntrica, buscaron la manera de introducir a este sector en los proyectos modernizantes (López Bernal, 2009). Pero también aportan información pertinente los viajeros estadounidenses y europeos, que con una visión diferente analizan el rol de los indígenas, contradiciendo muchos argumentos de los primeros.

En la primera parte de este artículo realizaré un balance general de los discursos que se generaban desde la clase dominante, en dos momentos, uno que abarca la primera mitad del siglo XIX y otro en el último tercio del mismo siglo, en donde y debido a diferentes contextos estarán determinados por los factores, tierras, economía y mano de obra. En la segunda parte analizaré los obstáculos para el desarrollo que manifestaban las élites. Por último haré un análisis sobre la forma en que se disciplinó a la mano de obra salvadoreña, es decir la forma en que se obtuvo fuerza de trabajo.

Las fuentes que se ocuparon para la realización de este avance, abarcan generalmente decretos legislativos de finales del siglo XIX, correspondencia, libros nacionales de la época y apreciaciones de extranjeros estadounidenses y europeos que actuaban de una forma mucho menos subjetiva, además de fuentes judiciales que nos permite percibir las relaciones laborales en las haciendas.

2.1 Panorama general de la economía, tierras y mano de obra en el siglo XIX

2.1.1 “Son haraganes, vagos y perezosos”, la mano de obra agrícola en la primera mitad del siglo XIX

La expansión de la producción y exportación cafetalera a gran escala en El Salvador, implicó muchos cambios en la economía del país, primeramente hubo una gran demanda de tierras adecuadas al cultivo, en una región en donde pocos lugares, reunían las condiciones necesarias, como clima y suelos, lo anterior implicaba un cambio profundo en las diferentes formas

de tenencia de la tierra. Además este nuevo cultivo necesitaba, mucha mano de obra, jornaleros y jornaleras, que se dedicaran por completo a esta tarea, y que mediante diferentes mecanismos de captación y control se logró incrementar la fuerza de trabajo. Para entender y contextualizar el problema de investigación que me he planteado, es necesario estudiar, en base a la bibliografía existente, la estructura económica del país hacia finales del siglo XIX, cuando el café, superó las exportaciones del añil. Este cambio generó una gran conflictividad en la sociedad salvadoreña, empezando con la tierra y sus poseedores y el control de la mano de obra.

A finales de la colonia, y posterior a la independencia los productores de añil vivían quejándose de una escasez de mano de obra, que no habían los suficientes brazos para sostener una economía basada en la Agro exportación (Lindo, 2002, p.148). Unas de las primeras causas que restaban brazos, era la inestabilidad política del país y de la región. Las diversas guerras necesitaban milicias, por lo cual se realizaban reclutamientos forzosos, en donde la mayor parte, por no decir el total de combatientes, provenían de comunidades indígenas y campesinas, dando razón a los argumentos de los terratenientes, que se quejaban de la falta de mano de obra agrícola (Arias, 2000, p. 21).

Las anotaciones de un viajero inglés llamado John Baily expresaban a mediados del siglo XIX que El Salvador tenía todos los recursos para progresar económicamente, pero las guerras intestinas, eran un obstáculo para su desarrollo:

Pocos lugares de Centro América han sufrido más los efectos de las discordias civiles. Extensas porciones de tierra han sido sacadas fuera de cultivo; algunas valiosas haciendas han sido casi arruinadas, muchas enteramente; las construcciones, tanques para la elaboración del índigo, así como otras pertenencias han sido dilapidadas, o maliciosamente destruidas por la ciega furia del espíritu partidista o experimentando deterioro, debido a la consecuente inseguridad de lucha tan destructiva (Baily, 1985, p. 25).

Un terrateniente del municipio de Quezaltepeque llamado Ramón Guatemala, manifestaba al gobernador departamental en 1873, que diariamente los agricultores se quejan por la falta de trabajadores, y que además estos jornaleros no cumplían con sus obligaciones, excusándose que eran militares y estaban en la obligación de servir a esta institución.

Por lo tanto exigía al gobernador que hiciera valer la ley, y ordenara a los operarios de las fincas a dejar a un lado las armas y dedicarse a los trabajos en las haciendas en beneficio de la agricultura de exportación.²

Todavía en 1885 las guerras internacionales afectaban la economía, generando depresiones económicas para los terratenientes.³ En un sistema en donde la condición de clase va a determinar los derechos políticos y elementales de un ciudadano, el indígena no tenía consideraciones y aunque se resistiese, el reclutamiento forzoso seguía siendo un impedimento muy contradictorio, para el desarrollo del país.

Desde la visión de los agricultores la “supuesta” ruina económica y la incapacidad de progresar estaban en la ausencia de trabajadores. Un documento de 1872 refleja la inconformidad de los terratenientes, señalando que la falta de leyes y la “vagancia” restaban fuerza de trabajo, pero contradictoriamente no encuentran a bien pagar mejores salarios a los indígenas y campesinos, ya que afectan en gran medida las ganancias de estos (Menjivar, 1980, p. 91).

Por un lado los grandes productores se quejaban de que no había suficientes trabajadores para que el país progrese, por otro las condiciones de trabajo, como los salarios y la alimentación, significaban para los terratenientes “pérdidas” para su economía. John Baily, externaba que los salarios y la alimentación de campesinos e indígenas, denotaban las principales cargas a pagar por parte de los agricultores (Baily, 1985, p.25). Estos terratenientes querían progresar y crecer económicamente, pero para eso la solución que elaboraron consistía en explotar a sus trabajadores, ya que los gastos para incentivarlos como mejoras de salario y alimentación resultaban ser una problemática.

En contraste a esta problemática, la población incrementaba aceleradamente. Según Rodolfo Barón Castro en todo el siglo XIX, hubo incrementos desde el 1.50% anual, lo que significa que para 1821 la población era de 250,000 habitantes, pero para 1892 había incrementado a 703,000habs, (Barón, 2002, p. 467). Es evidente que la causa de los reclamos de los terratenientes no se encuentra en el acelerado crecimiento poblacional, sino en la forma en la que se obtiene o se contrata a la mano de obra, ya que todavía existían muchas formas de propiedad como las tierras comunales y ejidales, que mantenían una agricultura de subsistencia, contraria a las ambiciones agroexportadoras.

Hacia 1881 el Estado salvadoreño inicia el proceso de extinción de tierras ejidales y comunales, alegando que era un impedimento para el avance de la agricultura del país, pero sobre todo se buscaba la forma en que aumentara la mano de obra. En el segundo apartado se analizará con más paciencia como, la privatización de tierras, era una maniobra para la formación de la fuerza de trabajo.

Otra de las medidas para contrarrestar la “supuesta” falta de brazos, fue la promulgación de leyes que controlaban la vagancia y la haraganería. Desde 1825, los decretos legislativos, trataban de superar este problema, imponiendo multas a los vagos, y obligándolos a portar un carné que verificará que trabajaban en una hacienda, y si no portaba los documentos que se les requería se les encarcelaba. Años más tarde esta práctica había cambiado. A partir de 1861 el gobierno imponía el castigo de trabajo forzado en las haciendas o en obras públicas, el cambio de mentalidad, que menciona Lindo Fuentes, es interesante, ya que el castigo no privaba de mano de obra, sino que lo contrario, el castigo se formuló para ser una solución (Lindo, 2002, p.149)

No solo la vagancia y la haraganería eran reprochadas y castigadas por las autoridades, el incumplimiento de contratos, era otro elemento para que los propietarios se quejaran, y que continuó hasta bien entrado el siglo XX. Los llamados “quebradores de trabajo”, eran ciertos, trabajadores que tenían el valor para burlar el régimen laboral y que no estaban conformes con este sistema. La relación entre los que se resistían y los que acataban las órdenes o el sistema, serán estudiados más adelante, pero estas dos vías serán las que caracterizaban a los perezosos y a los trabajadores respectivamente.

Anteriormente ha quedado plasmada, la visión o la perspectiva de los terratenientes en el debate de la falta de mano de obra en casi todo el siglo XIX. Pero ¿será esto una realidad o solo una subjetividad de este sector? Ahora bien la clase dominante prefería emplear la fuerza para reclutar y para sostener a la mano de obra agrícola, rechazando el incentivo y el mejoramiento de las condiciones de trabajo en el campo.

Por ejemplo en 1858 un trabajador agrícola en el pueblo de Ilobasco ganaba dos reales (Lindo, 2002, p. 150). En Suchitoto hacia el mismo año un jornalero ganaba dos reales si no se le daba alimentación, pero si

recibían sustento que consistían en dos tortillas y frijoles se les pagaba un Real y cuartillo (López, 1858, p. 143). A finales del siglo XIX, el mismo trabajador percibía la misma cantidad pero las condiciones de trabajo empeoraban. En el apartado Número tres abordaré con más claridad y evidencia, porqué los terratenientes mantuvieron el mismo sistema, basado en la violencia y en la represión.

En contraste con la perspectiva de los terratenientes, alrededor del tema de la laboriosidad de la mano de obra agrícola, encontramos una serie de investigaciones y relatos de viajeros Estadounidenses y Europeos, que curiosamente tienen una visión totalmente diferente. Uno de ellos es el ya mencionado John Baily, que realiza sus observaciones en el área Centroamericana a mediados del siglo XIX. Describe a la mano de obra salvadoreña como la más industriosa de la región, en donde es uno de los pilares, en el cual se tiene que sostener la economía del país.

La gente es activa, inteligente por naturaleza y no por educación; industriosos; ciertamente los mejores cultivadores en Centro América y, bajo condiciones favorables, esto es en épocas de tranquilidad, puede encontrarse abundante empleo para su trabajo (Baily, 1985, p. 24).

Desde otra perspectiva Baily lo que trata de decirnos es que para lograr el progreso económico de una República moderna, es necesario una estabilidad política, abundancia de recursos y sobre todo una población muy laboriosa, en las zonas agrícolas.

Hacia 1912 otros extranjeros siguieron realizando sus investigaciones y apuntes sobre la sociedad Salvadoreña. Maurice Périgny y Dana G. Munro dedicaban elogios hacia la mano de obra agrícola, destacándola como una de las más laboriosas de Centroamérica. Destacando sobre todo la importancia que le daban a la agricultura, produciendo los mejores productos. Las actividades económicas a las que se dedicaban los grandes propietarios eran el cultivo del café, el azúcar y el añil, en donde se requiere abundancia de trabajadores, pero que se encuentran con facilidad (Périgny, 1985, p. 98).

La perspectiva para el futuro de Salvador parece muy brillante. Las condiciones políticas y sociales mejoran firmemente y la prosperidad de la República, con su fértil suelo y laboriosa población, parece segura (Munro, 1985, p. 149).

Es en este momento que se encuentra el punto de quiebre entre los discursos de la clase dominante y los discursos de los extranjeros. Pero ¿Qué factores determinaron para que ambos enfoques contrasten de tal forma? Por un lado los relatos de viajeros percibían al indígena salvadoreño como una mano de obra que se dedicaba a abastecer el mercado interno, los productos de subsistencia y que sobre todo tenían un espíritu comercial. Por lo tanto los describían como laboriosos e industriosos. En cambio los terratenientes salvadoreños necesitaban tierras y mano de obra disponibles para sostener una economía basada en la agro exportación del café. De ahora en adelante esta será una de las hipótesis que le darán forma a la investigación y será la causa principal para que el discurso de los terratenientes se consolide y vaya cambiando.

2.1.2 “Los indígenas son laboriosos, industriosos y se conforman con bajos salarios” La mano de obra agrícola a finales del siglo XIX

En el último cuarto del siglo XIX, la economía salvadoreña se iba transformando, el añil producto agrícola que hasta ese momento sostenía al país, iba disminuyendo su atractivo monetario, y la posibilidad de diversificar los productos de Agro exportación, condujo a muchos propietarios o terratenientes, a pensar en dedicarse a cultivar el café. Lo importante de esta transición económica, es la forma en que cambian los imaginarios laborales de los campesinos e indígenas.

La evidencia nos sugiere que aproximadamente desde 1880 los terratenientes ya no se quejan de la falta de mano de obra, sino que en cambio, hoy dicen que hay abundancia de brazos para la agricultura, que si en el pasado eran perezosos y haraganes, hoy son trabajadores y están de acuerdo con las condiciones laborales explotadoras, que se han mantenido hasta entonces (PNUD, 2008, p.85). Lindo Fuentes a través de las narraciones de un diplomático estadounidense que en 1885 nos describe con claridad la facilidad para obtener mano de obra y la vida en una hacienda cafetalera:

La abundancia de la mano de obra les facilitaba el trabajo a los cafetaleros. La búsqueda de gente para trabajar en la finca no pudo ser más sencilla. Los lunes por la mañana el administrador (o mandador) tocaba la campana de la finca para llamar a los que estaban interesados

en trabajar. Entonces, distribuía las diferentes tareas de acuerdo a las necesidades agrícolas del momento y escogía a unos cuantos como jornaleros para realizar tareas diversas (Lindo, 2002, p. 260)

Por su puesto que el efecto no pudo ser tan rápido, sino que fue un proceso lento, en donde se conjugaron factores que determinarían, el discurso dominante, y es hasta la primera década del siglo XX en donde se consolida el discurso de la clase dominante, y que concuerda con lo expresado por los viajeros extranjeros.

Con la apertura de las reformas liberales, el ascenso del café y la privatización de tierras comunales y ejidales, iniciaron transformaciones irreversibles en las zonas rurales, las relaciones entre terratenientes y jornaleros cambiaron, y las condiciones de trabajo continuaron siendo las mismas que a mediados de siglo. Todas estas consecuencias van a determinar los estereotipos del trabajador agrario Salvadoreño.

Las principales causas a las que tradicionalmente se atribuye este “inesperado” incremento de mano de obra en las haciendas agrícolas, es el crecimiento acelerado de la población por un lado y por otro la redistribución de tierras, que jugaron un papel importante en este proceso (Lindo, 2002, p.260). En un país como El Salvador, en donde, un pequeño territorio, se dedique a la agricultura, sumándole a ello una gran población, da como resultado la concentración de la tierra en pocas manos obligando a muchos a ser trabajadores asalariados.

A inicios del siglo XIX había una disponibilidad mayor de tierra por habitante que a principios del siglo XX, en donde la tierra escaseaba y la mano de obra aumentaba. Desde 1821 había 2,3 hectáreas por cada persona, y hacia 1920 había disminuido a 1ha por habitante (Samper, 1994, p.44), lo que nos indica un crecimiento poblacional considerable, y una alta concentración de la tierra.

La introducción del café a la economía Salvadoreña significó no solo nuevos métodos para controlar a la población laboral, sino que también nuevas técnicas de cultivo. A diferencia del añil, el café requería de la existencia mano de obra estacional lo que incrementaba, el número de campesinos e indígenas en el mercado laboral, además se realizaba una regulación de salarios y de tareas por trabajador. Sumándole a ello la pérdida de tierras por créditos y reparticiones hereditarias, el resultado es

una gran población de trabajadores libres asalariados, para satisfacer la demanda de trabajadores que exigían los terratenientes.

A principios del siglo XX, la disciplina impuesta por los terratenientes hicieron que Maurice Perigny, describiera a San Salvador, como una ciudad en donde no se encuentran vagos y mendigos, ni “indígenas andrajosos”, como en las diferentes ciudades de Centro América (Périgny, 1985, p. 102). Reflejando como se había obligado a los indígenas a trabajar, mediante el uso de leyes coercitivas. Las leyes contra vagos se venían aplicando desde el siglo anterior pero habían tenido mayor peso hacia esos años.

A manera de contextualizar o dar un acercamiento a mi objetivo de investigación, he decidido plasmar en las páginas anteriores los debates que han realizado varios autores a cerca de la laboriosidad de los campesinos e indígenas en las tareas agrícolas, durante el siglo XIX, enfocándose en las condiciones de trabajo y la productividad de las haciendas.

Al lector le ha quedado claro cuáles eran las perspectivas de los terratenientes. Por un lado tenemos, a principios y mediado del siglo a investigar, una supuesta falta de mano de obra, en donde los grandes propietarios caracterizaban a los trabajadores de borrachos y haraganes. Pero por otro los salvadoreños se han convertido en trabajadores, dedicados y conformes con sus salarios. Lo que no se explica es la transición de un imaginario laboral al otro, ¿Qué factores influyeron en el cambio de mentalidad de la oligarquía Salvadoreña? en esa temática investigativa, dedicaré las próximas páginas.

2.2 Los “obstáculos” para el desarrollo

2.2.1 Tradicionalismo indígena

En el último tercio del siglo XIX el café empezaba a aventajar, en cuanto a las exportaciones, del añil, producto que se mantenía hasta entonces, como producto base de la economía. Los tipos de propiedad de la tierra, en ese momento era muy variado, existían las tierras comunales y ejidales, que las administraban los indígenas y las municipalidades respectivamente. Además existían los terrenos baldíos sin reclamar y la propiedad privada. Es en este contexto que el café despunta en un sistema

económico en donde la tierra y la mano de obra estaban dedicados a una gran diversidad de cultivos (no solo de exportación como el añil, sino también cultivos de subsistencia) y en donde prevalecían muchas formas de propiedad (Acosta, 2013, p.120).

Y era precisamente esa existencia de una población campesina e indígena con acceso a la tierra, la que dificultaba en la mentalidad de las élites, el acceso a la mano de obra asalariada. El proceso de privatización de tierras, en conjunto con la pérdida de tierras a causa de los créditos y las reparticiones por herencias, aceleró el proceso de formación de la mano de obra asalariada, disponible para los medianos y grandes propietarios en las haciendas de café.

Como primer punto en la agenda de los terratenientes para aumentar la mano de obra, se necesitaba superar el tradicionalismo indígena, que dentro de la mentalidad de los dominantes restaba recursos y brazos para una agricultura de agro exportación. Este sector campesino que obtenía tierras del sistema comunal o ejidal, se dedicaba a cultivar granos básicos y de subsistencia, acostumbrados a darle sentido a su trabajo, realizando las tareas necesarias para su supervivencia.

John Baily aseguraba que a mediados del siglo XIX, en El Salvador ya se cultivaba café, varias haciendas en el occidente del país producían, en menor escala, este grano. Pero encontraba, que una de las dificultades para que este producto se explotara adecuadamente, era la utilización de terrenos por parte de los indios para el consumo interno de cereales y granos básicos y que por lo tanto había que darles el “estímulo necesario” para que se dedicaran a este nuevo cultivo.

Se requiere de un estímulo, el cual pronto será encontrado en unos pocos propietarios inducidos a considerar la producción como un empleo remunerativo del capital, y persuadidos para comprenderlo en gran escala de exportación...Y muchos de los pueblos de Indios, donde sus habitantes cultivan actualmente sus tierras para su propio beneficio, pueden, después de un tiempo, concediéndoles alguna ayuda, para convertirse en cultivadores de café (Baily, 1985, p. 29)

Años más tarde este estímulo estaría oculto tras la privatización de tierras comunales y ejidales, con el propósito de insertar al mercado internacional a los indígenas y campesinos corriendo los riesgos que este conlleva. Muy en el fondo este viajero y otros terratenientes expresaban

el descontento con las autoridades locales y estatales por no esforzarse en transformar el trabajo de autosuficiencia de los campesinos e indígenas, en un trabajo integrado al comercio mundial.

Desde la perspectiva científica, Dana G. Munro explica que en la primera década del siglo XX, el cultivo del café estaba en su esplendor, los números de plantaciones aumentaron y toda la población se dedicó a este cultivo. Pero como consecuencia de dedicarse excesivamente a un solo producto se descuidaron los granos básicos y la comida escaseaba o los precios de esta eran muy elevados.

El cultivo del café fue llevado a un punto tal que afectó seriamente la producción de granos básicos, pues la tierra antiguamente sembrada con maíz y frijoles se dedicó a los cafetales y los habitantes de los distritos rurales que antiguamente cultivaban alimentos suficientes para las ciudades, fueron atraídos por los salarios o fueron forzados por presión oficial para convertirse en trabajadores de las plantaciones de café (Munro, 1985. p. 129).

El propósito de los terratenientes era imponer una ética de trabajo, para recrear en las haciendas cafetaleras o de subsistencia, el compromiso pleno con el trabajo, la dedicación y sobre todo el cumplimiento de las tareas impuestas. Para recrear dentro de las haciendas la disciplina usando la fuerza de la represión (Bauman, 2000, p.18). Este modelo era una estrategia en contra del tradicionalismo de los campesinos e indígenas, que veían en el trabajo, una forma de subsistencia, conformándose con lo que obtenían y no ambicionando más ganancias. Pero en realidad la ética del trabajo, desde la perspectiva de la élite no se ajustaba a los principios de los trabajadores agrícolas. Citando nuevamente a Esteban Castro, el cual nos muestra la visión que tenía la élite hacia los trabajadores hacia 1874:

Estos, decía Castro, sacan lo que llaman una tarea en las horas de la mañana (no es posible hacerlos trabajar más) y pasan el resto del día en la vagancia y en la olgazanería (sic). Reglamentando creo que se hará un gran servicio a la agricultura, a la moral y a los jornaleros, pues el agricultor aprovecharía el tiempo, tesoro inestimable, y aquellos ganarán el doble y aún el triple si se quiere, empleando todo el día su fuerza en labrar la riqueza pública (Menjivar, 1980, p. 91).

El tradicionalismo de indígenas y campesinos no solo se expresaba en la

forma de cultivar sus tierras sino que también en la forma en que vivían y “malgastaban” según los terratenientes días hábiles para el trabajo en borracheras y fiestas. Esta forma de supervivencia, era un disgusto para los sectores dominantes ya que restaba brazos a la agricultura en las haciendas de estos. También muchos intelectuales de la época daban a conocer que ese tradicionalismo indígena era perjudicial a la economía del país.

Por ejemplo Pedro Fonseca describe a los indígenas Salvadoreños como personas que consideran al trabajo como un mal y una pena que deben cargar, y que además sus “prácticas primitivas”, como las fiestas y el derroche del salario en recreaciones innecesarias, quitan tiempo para dedicarse a la agricultura y al trabajo.

Las numerosas fiestas le hacen perder (al indígena) como 100 días hábiles para el trabajo en el año. Con el salario medio, puede obtener una ganancia de (150) ciento cincuenta colones al año, los cuales según cálculos minuciosos que he hecho con datos de encuestas propias, los distribuye así; alimentación 77%; vestidos 23%. Apenas gana la comida y cubre desnudeces para conservar el pudor (Fonseca, 1921, p. 56).

El difundido hábito de que indígenas y campesinos se dedicaran a cultivar granos básicos así como mantener un ritmo de vida, basado en “ganar lo necesario para vivir dignamente”, significó para los terratenientes un obstáculo para que creciera la economía de agro exportación, así como también significó un excusa para decir que no habían los suficientes brazos para las haciendas cafetaleras. En realidad el indígena y el campesino no querían integrarse al sistema de trabajo explotador, en donde fuese controlado por un capataz, por el reloj, y por un salario escaso.

2.2.2 Privatización de tierras

El tradicionalismo indígena, reflejado en el cultivo de sus propias tierras y dedicadas a productos de subsistencia, generó una inconformidad sistemática de los terratenientes y de los intelectuales de la época. Ya que resultaba muy difícil que un indígena o un campesino, se incursionara en la riesgosa empresa de cultivar café, por sus escasos recursos económicos y de mano de obra (Acosta, 2013, p.131).

Y como se mencionó en el apartado anterior se buscó incentivar, tanto a los grandes propietarios como a los pequeños, para que se dedicaran

a una agricultura de agro exportación. Tal incentivo se tradujo en la promulgación de extinción de tierras ejidales y comunales, generando una gran cantidad de propietarios.

David J. Guzmán, uno de los intelectuales de la época expresaba su malestar ante la continuidad de tierras ejidales y comunales, expresa que los terrenos en manos de las municipalidades permanecían incultos, en cuanto a los indígenas, los acusaba de no ser innovadores, al momento de cultivar, persistiendo en producir granos de muy poco valor.

Baste decir que es la rehabilitación de la agricultura nacional; es la nueva vida en la que tiene que entrar la propiedad uniformando el cultivo y laboreo de las tierras más fértiles del país, hoy infecundas por haber estado en manos de personas sin conocimientos, sin estímulos para mejorar su condición social y sin recursos para hacer la agricultura un valioso patrimonio para el porvenir (Guzmán, 1883, p. 255).

Hacia 1891 los grandes agricultores exigían que se hiciera valer la ley de extinción de ejidos y tierras comunales de 1882, ya que en esos años todavía persistían algunas tierras comunales que no se habían repartido. Alegando que esto solamente perjudicaba el progreso de la agricultura y el desarrollo económico del país. Por lo tanto la Asamblea Nacional decretó en ese mismo año que todas las tierras comunales quedan extinguidas, dando a las municipalidades el poder necesario para dividir las y repartirlas “convenientemente”.⁴

Con la extinción de tierras ejidales y comunales se buscaba incentivar a los agricultores a introducirse al mundo agroexportador y estimular la empresa privada. Gradualmente los indígenas y campesinos fueron perdiendo sus terrenos, debido a las altas tasas de intereses que no podían pagar y a los repartimientos de herencias. Especialmente esto ocurrió en las zonas donde el clima era apropiado para el cultivo del café (Munro, 1985, p. 121). Es obvio que se buscaba incorporar tierras comunales a propiedades de plantadores ricos y que los antiguos propietarios se convirtieran en parte de la mano de obra barata sin tierras.

En conclusión los terratenientes se quejaban que los campesinos e indígenas salvadoreños eran haraganes y vagos, pero en realidad se quejaban que este sector se dedicara a cultivar en sus tierras y sobre todo

granos básicos para subsistencia. Los campesinos son trabajadores como los describen los viajeros en sus relatos, pero no como quieren que sean la clase dominante salvadoreña.

2.3 Incentivo o represión

2.3.1 Sometimiento de la mano de obra agrícola salvadoreña

En el apartado anterior se dio a conocer las diferentes perspectivas que se tenía sobre la productividad de la mano de obra agrícola salvadoreña en todo el siglo XIX. Por un lado se describe a los campesinos e indígenas como haraganes y vagos, que solo les interesa andar bebiendo aguardiente y dedicarse a los juegos de azar, y por otro se dice que son trabajadores y dedicados a sus tareas agrícolas. Pero la interrogante es ¿Cómo se logró que estos campesinos que eran haraganes trabajaran arduamente a finales del siglo? ¿Cómo se disciplinó a la mano de obra agrícola? Estas y otras preguntas serán respondidas en las siguientes líneas.

Según Zygmunt Bauman, las élites europeas pre-modernas, tuvieron el mismo problema que los terratenientes salvadoreños en el siglo XIX, la falta de mano de obra en las fábricas era un obstáculo para el desarrollo económico, en una sociedad que buscaba el progreso (aunque este término no incluye a toda la población). La solución ante este problema era la imposición de una ética del trabajo, hacia los campesinos, obreros y artesanos, que consistía en inculcar a estos sectores la dedicación incondicional al trabajo (Bauman, 2000, p.20). Obviamente esta transformación enfrentó resistencias y problemas, pero al final se impuso. En El Salvador, los sectores dominantes intentaron imponer una ética del trabajo, y al igual que en Europa tuvieron que combatir en contra de los que se resistían, una de esas oposiciones eran los llamados quebradores del trabajo.

Este pensamiento europeo, fue recurrente en la práctica de la élite salvadoreña, que más allá de promover una ética del trabajo, propuso una ética de la disciplina, en donde el campesino y el indígena debía trabajar con todas sus fuerzas aunque no viera el motivo, recreando dentro de las haciendas agrícolas, el compromiso pleno con el trabajo, cumpliendo con las tareas que se le impusieran.

Una de las primeras estrategias que utilizaron los terratenientes para disciplinar a los campesinos e indígenas, fueron las leyes y reglamentos que se creaban desde el Estado, para imponer una vigilancia constante en las haciendas agrícolas del país. Así por ejemplo en 1881, en el departamento de Sonsonate se dictaron unos reglamentos de trabajadores agrícolas, que regulaba y controlaba el trabajo de los jornaleros.⁵

Una de las partes en que más se insistía era en la creación de inspectores de agricultura, como parte del beneficio que se le haría a la economía del país. En cada distrito se instalaría un inspector para controlar que ningún jornalero se dedicara a trabajos propios o ajenos, sin permiso previo del patrón. Otra de las tareas que tenía que cumplir era de controlar y vigilar que cada campesino realizara su tarea correspondiente.

Este tipo de vigilancia se extendió por toda el área occidental, y en muchas ocasiones, la imposición de reglas, pero sobre todo, la imposición de disciplina dentro de la hacienda, conllevó a utilizar la violencia física, enfrentando a los campesinos e indígenas contra los terratenientes.

Esto sucedió en Santa Ana en 1882, en donde hay un juicio en contra del jornalero Juan Flores, que es acusado de herir a un agricultor llamado Miguel García. En todo el interrogatorio, dicho agricultor, acompañado de testigos, que eran también agricultores y de trabajadores de sus plantaciones, exigían a la gobernación departamental que el jornalero fuese encarcelado por no cumplir con el reglamento establecido en la hacienda.⁶

Juan Flores al momento de dar su declaración insiste en que, es trabajador de la finca El Congo que pertenece a García, y que realiza oficios varios, para su patrón. Al finalizar la jornada de trabajo, exige que se le pague por las tareas realizadas, pero difieren con el patrón, en la cantidad de brazadas que realizó Flores. Al no ponerse de acuerdo, ambas partes, empiezan a discutir, y es cuando el agricultor manda a llamar a su mozo, un tal Hernández, que con ayuda de un machete hiere al jornalero.

Juan Flores en defensa arremete contra el mozo y además en contra de su patrón, causándole varias heridas leves. Con ayuda de otros mozos y jornaleros de García logran capturar al “rebelde”, propinándole el “castigo necesario” por el acto de indisciplina que había causado.

Si para obligar a los campesinos e indígenas a que realizaran las tareas que les ordenaba el patrón, además de que se disciplinaran y que ese trabajo se transformara en un hábito, hacía falta causar dolor, este era un “mal necesario” para los beneficios de las clases dominantes de El Salvador.

La aplicación de una sanción, expresaba la corrección de un comportamiento tradicional que no se adaptaba al modelo agro exportador, por lo tanto las relaciones laborales estaban fundamentadas en la imposición de una ética de la disciplina, en donde el trabajo estaba regulado por un horario y por reglamentos.

Las relaciones laborales y las condiciones de trabajo, no habían cambiado mucho o nada en comparación con las de mediados del siglo XIX. La jornada laboral empezaba desde que salía el sol y terminaba hasta que se ocultaba, este horario permitía a los terratenientes tener más ganancias con menos costos y al jornalero ser explotado pero sobre todo ser considerado trabajador.

A través de una constante vigilancia, ejercida por los capataces que eran los encargados de las fincas, los terratenientes buscaban una mayor productividad aumentando el ritmo exigido en comparación a otros años. Todas estas peculiaridades distorsionaban el discurso de la realidad, hasta llegar al punto en que en 1885 un cafetalero extranjero expresara: Mr. Duke también reconocía en los jornaleros otras cualidades: eran muy industriosos, especialmente las mujeres, serios y se conforman con escuálidos salarios (Alvarenga, 2006, p. 80).

Además agrega que la alimentación de los jornaleros consistía básicamente, en dos tortillas con frijoles al iniciar la jornada de trabajo y la finalizar, pero en algunas haciendas la manutención de los trabajadores conllevaba a reducir los salarios. Las mujeres por otro lado recibían menos cantidad de alimentos.

Hacia la tercera década del siglo XX, todavía se pagaban los mismos salarios que en el último cuarto del siglo XIX, al igual que la cantidad de alimentos que se les daba a los jornaleros. En cuanto a los salarios como he dicho anteriormente, se mantenían siempre bajos, además la alimentación en las fincas continuaba siendo escasa, sustentándose la dieta de los campesinos en un “puñado” de frijoles y dos tortillas. Esto

no solo ocurría en la zona cafetalera del país sino en diferentes regiones. Hacia 1933 Aquilino Ayala, comandante departamental de La Libertad, daba a conocer al Gobernador del municipio de Talnique, todo lo referente a las actividades que desempeñaban los campesinos y los movimientos de estos en las fincas de dicha jurisdicción.

En la finca “Victoria”, no dan trabajo solamente a 6 u 8 colonos, tareas de 12 brazadas a 0.25 centavos y dos tiempos de comida, 2 tortillas y un puñito de frijoles. Finca “Los Patios”, trabajan 5 colonos, tarea de 12 brazadas, de 12 cuartas la vara, comida 2 tortillas, arroz sancochado y unos poquitos frijoles revueltos.⁷

Agregando al final que en las demás fincas de este municipio y del departamento de La Libertad se mantiene el mismo método para emplear y alimentar a sus trabajadores. Además informa este comandante que en todas estas Haciendas no dan trabajo a muchos campesinos sino a un número muy limitado, y que estos se “rebuscan” para conseguirlo. Este breve descripción de una finca, nos da cierta claridad de como en el siglo XX la alta división de la tierra, convirtió a los campesinos e indígenas en mano de obra barata, pero sobre todo hay abundancia de ellos y los grandes agricultores tienen fácil acceso a estos trabajadores.

La estrategia de reducir o mantener los salarios y la alimentación se practicaba para obligar a los campesinos e indígenas a trabajar, manteniéndolos en una existencia precaria, en donde el “beneficio” del salario a penas alcanzara para su supervivencia, de ese modo el campesino tenía la necesidad de ir a trabajar al día siguiente y esforzarse para mantenerse. Era una situación sin elección. Bajo tales condiciones el trabajador agrícola, continuó realizando sus labores y dentro de la mentalidad de los terratenientes, la forma de incentivar era mediante la represión.

Pero no solo la reducción de alimento implicaba disciplinar a los indígenas y campesinos, sino también, la intensificación de la jornada de trabajo. Es decir que un trabajador agrícola realizaba sus labores por tarea, por ejemplo en la finca Victoria en el departamento de La Libertad, para ganarse el sueldo y la comida, un campesino necesitaba realizar una tarea de 12 brazadas, es decir que para realizar una obra podría necesitar más de un día, en cambio si un campesino realizara una obra en donde le pagarían por día, le pagarían más por la realización de la misma tarea.

En el proceso de trabajo, el ritmo de producción y el volumen producido, estarán regulados por el ritmo de trabajo humano, para aumentar el trabajo y la producción se debería contratar a más campesinos, prolongar la jornada o intensificar el trabajo, el patrón entonces debe utilizar el tiempo de su mano de obra para que no se malgaste. Los grandes propietarios utilizaron este método para regular los costos en salarios y sobre todo para aumentar la producción, ya que un campesino que se le pagara por tarea, necesitaba terminar lo más rápido posible una obra para dedicarse a otra, beneficiando a la producción y al volumen trabajado.

Con la evidencia mostrada anteriormente, nos muestra como la ideología liberal es aplicada a la realidad de los campesinos e indígenas, en donde hay un culto al trabajo y que si no se realiza va en contra de las reglas. La élite Salvadoreña tenía la capacidad de “convencer” a los trabajadores de que el esforzarse en las tareas de la hacienda, significaba un desarrollo del país, y que beneficiaría a todos por igual. En realidad la palabra “desarrollo” o “progreso”, para este pequeño sector significaba imponer duras condiciones de trabajo para los campesinos e indígenas, para sus propios beneficios.

En la práctica por imponer la disciplina dentro de las haciendas ocurría la lucha constante por imponer el control y la subordinación. Era una lucha por el poder, para obligar por un lado a los campesinos e indígenas a trabajar y por otro la resistencia de estos últimos a aceptar un sistema de trabajo regido por la constante vigilancia y la represión física. Los que rompían con las reglas eran denominados quebradores del trabajo, y que consistía en que el patrón le adelantaba dinero, para la realización de un trabajo, de esta forma ataba al jornalero a sus tareas. Pero en vez de cumplir con el contrato, se ausentaba con el dinero.

Esta práctica sucedió recurrentemente en todo el siglo XIX, un ejemplo de ello sucedió en Sonsonate, en el año de 1891, en donde el agricultor Norberto Díaz acusaba al jornalero Joaquín Alfaro, que desde hace dos años desertó de los trabajos del agricultor y que además le debe cuarenta pesos y seis reales en varios trabajos.⁸ Alfaro externaba que debido a las bajas condiciones de trabajo, como la escasa comida y a los bajos salarios decidió huir de la finca en donde trabajaba, hacia otra en donde otro agricultor le ofreció mejores tratos.

El campesino salvadoreño tenía que buscar las mejores condiciones que solventaran su supervivencia, como en el caso anterior, algunos jornaleros tomaron la decisión de desertar, aunque existía la posibilidad de ser capturado. El órgano judicial no atacó las pobres condiciones que ofrecía Díaz en su hacienda, sino que el desacato de Joaquín Alfaro, que terminó pagando la deuda, más los días que debía en trabajo.

En la lucha por ejercer el control dentro de las haciendas salvadoreñas, se llevaron a cabo represiones físicas, morales y mentales, que obligaron a los campesinos e indígenas a integrarse al mercado laboral, enfocado en la agro exportación. Al final los que acatan y cumplen con las normas y las reglas impuestas por el patrón, serán los que llamarán “laboriosos”, en cambio los que se resisten y no cumplen con el reglamento establecido será obligado a trabajar.

Conclusiones

Los salvadoreños se han caracterizado por ser trabajadores y como describen muchos viajeros e intelectuales del siglo XIX “los mejores cultivadores de la región”. Pero dentro de la mentalidad de los terratenientes, había ciertos obstáculos que impedían, el crecimiento económico del país y sobre todo el acceso a la mano de obra. Uno de ellos fue la posesión de cierta cantidad de tierras aptas para el cultivo del café, en manos de las comunidades indígenas y de las municipalidades, cuyos terrenos se dedicaban en su mayoría a la agricultura de subsistencia. Los campesinos salvadoreños que se dedicaban a trabajar sus propios terrenos siempre fueron trabajadores y laboriosos pero no como querían que fueran los grandes propietarios ya que restaba mano de obra. Por tal razón, en el siglo XIX se quejaban de falta de brazos para la agricultura. Una de las soluciones fue la privatización de tierras comunales y ejidales, que como es bien sabido el crédito y la repartición por herencia, dejó sin tierras a una gran masa de la población, convirtiéndose en mano de obra asalariada.

El tradicionalismo indígena, no encajaba con el sistema de agro exportación que querían impulsar las élites salvadoreñas. Por un lado los indígenas como dije anteriormente se dedicaban a cultivar productos para su consumo y supervivencia, manteniendo un ritmo de trabajo, que se imponían ellos mismos. Para los intereses de las clases dominantes, esta práctica era un error y un atraso para la economía, y había que obligar a indígenas y campesinos a trabajar bajo el ritmo impuesto por un

patrón. Había que disciplinar a los sectores que no se querían incorporar al mercado internacional. Las fuentes explican que se realizaron cinco métodos para hacer que las personas trabajaran. La primera era reprimir mediante la coerción física, la reducción de salarios y alimentación, una vigilancia ininterrumpida, la intensificación de la jornada de trabajo y por último la aplicación de penas inmediatas a cualquier violación de las reglas. Por medio de la historia se puede explicar que los terratenientes junto con el Estado tomaron la decisión de hacer trabajar, a los campesinos e indígenas, utilizando la represión y el castigo, en vez del incentivo.

Bibliografía

1. Acosta, A. (2013). *Los orígenes de la burguesía de El Salvador. El control sobre el café y el Estado 1848-1890*. Sevilla: Taller de estudios e investigaciones Andino-Amazónicas, (Universidad de Barcelona).
2. Alvarenga, P. (2006). *Cultura y ética de la violencia: El Salvador, 1880-1932* (2 ed.). San Salvador: Dirección de publicaciones e Impresos.
3. Arias Gómez, J. *Fuerza de trabajo cautiva. 1821-1900*. Paper presented at the V Congreso Centroamericano de Historia.
4. Baily, J. (1985). El Estado de Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935: Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador, El Salvador: UCA EDITORES.
5. Barón Castro, R. (2002). *La población de El Salvador*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
6. Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.
7. Fonseca, P. S. (1921). *Demografía salvadoreña*. San Salvador: Imprenta "Rafael Reyes".
8. Guzmán, D. J. (1883). *Apuntamientos sobre la topografía física de la República de El Salvador*. San Salvador: Tipografía El Cometa.
9. Lindo Fuentes, H. (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX* (1 ed.). San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.

10. López Bernal, C. G. (2009). El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX. *Boletín AFEHC*(41).
11. López, L. (1858). *Estadística general de la República del Salvador*. San Salvador: Imprenta del Gobierno.
12. Menjívar, R. (1980). *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José: editorial Universitaria centroamericana.
13. Munro, D. G. (1985). El Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador: UCA EDITORES.
14. Périgny, M. d. (1985). Salvador. En R. M. y R. G. Véjar (Ed.), *El Salvador de 1840 a 1935. Estudiado y analizado por los extranjeros*. San Salvador: UCA EDITORES.
15. PNUD. (2008). *Informe sobre el desarrollo humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*. San Salvador.
16. Samper, M. (Ed.). (1994). *Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930): Una historia común y divergente* (Vol. IV). San José: FLACSO.

Notas

- 1 Salvadoreño, estudiante de la Licenciatura en Historia, Universidad de El Salvador. Este artículo es parte del proyecto de investigación de la cátedra de Seminario de Historia de El Salvador II, ciclo I-2014. Correo electrónico: fernandiaz.79@gmail.com
- 2 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo de la Gobernación política Departamental de la Libertad. Correspondencia 4 de Agosto de 1873: “Queja de Ramón Guatemala, ante el gobernador departamental, por falta de jornaleros”, Documento Buenos, caja #30.
- 3 Traducción de Lindo Fuentes, el original se encuentra en U.S. National Archives, General Records of The Department of State. Record Group 59, Despatches From Consuls in San Salvador, El Salvador, 1868-1906. Héctor Lindo Fuentes, “Informe del cónsul en San Salvador describiendo el estado de la economía y el funcionamiento de una finca de café en 1885”, *Revista de Historia*(Costa Rica) 20 (1989): 248.

- 4 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Asamblea Legislativa, serie decretos, caja 19.
- 5 AGN, Gobernación Política Departamental de Sonsonate, Caja 8, 1881.
- 6 AGN, Fondo de la Asamblea Legislativa, serie solicitudes, caja 23, 1882.
- 7 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo de la Gobernación política Departamental de La Libertad, “Informes enviados a la Gobernación Departamental”, documentos buenos, caja 11, 1933.
- 8 AGN, Gobernación Político Departamental de Sonsonate, Caja 5, 1880-1896.